

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 8 de Diciembre de 1910

Núm. 801

“EL MODERNISMO,”

Escribimos la palabra, así, entre comillas, porque de algún tiempo a esta parte hizo algo así como frase de moda para combatir todo lo que significa cultura, progreso, avance intelectual en todos los órdenes y en las manifestaciones todas de la vida pública de un país.

El «modernismo» en literatura puede combatirse, debe combatirse, tal y como el modernismo se entiende en nuestros días y dentro de los cánones severos que rigen el arte de escribir; pero el modernismo en política es, a mi sira, manera de entender, algo distinto, algo que ni está reñido con el buen gusto ni pugna con las generosas aspiraciones de un pueblo hacia su perfeccionamiento político social.

De todo se valen los enemigos de la democracia, hasta de inventar palabras ó tergiversar el valor de las que ya existen, ¡modernismo! El término, lógicamente, no nezáremos que tenga su aplicación a las contiendas políticas; pero ¿porqué ese empeño en confundir el «modernismo» con otros vocablos afines, de significación más ó menos apropiada á determinadas orientaciones de este ó el otro partido? Modernizar, encauzar la vida de un pueblo por certeros nuevos, abrir horizontes más amplios á las manifestaciones de la actividad humana, democratizar la sociedad, sembrar en su seno el germen de enseñanzas regeneradoras, es algo que responde á principios fundamentales de ética gubernamental y que es inconfundible con ese otro «modernismo» que el genio clásico de nuestra gloriosa historia literaria condena.

Censuramos á un Chocano y á un Rubén Darío por las extravagancias de su género y las incongruencias de su estilo dulzón, albaribano, tropicalista; llamamos á esas ridiculeces «modernismo», palabra no sabemos por quién ni para qué inventada, y dar á esa dición caprichosa una extensión tan amplia que llegue hasta á comprender los actos de nuestros hombres públicos, hasta abarcar en su acepción general y omnívota, las decisiones de un Gobierno constituido bajo los rígidos preceptos de la Constitución, es incurrir en un delirio, es caer de lleno en la monomanía de censurar por sistema, de combatir por obligación, por mandato imperativo de escuela y de doctrina.

Llevar á las Cortes, para su sanción suprema, proyectos de ley como el del Candidato, el del divorcio, el de la libertad de cultos, proteger la enseñanza aplicando á sus fines eminentemente patrióticos algunas sangrías del Tesoro nacional; fomentar el desarrollo de la agricultura y de la industria minera, fuentes principalísimas de nuestra riqueza; impulsar hacia el engrandecimiento, todos los factores del progreso nacional, no es, ciertamente, un modernismo inútil ó estacionario, como llamamos al modernismo en los tiempos que corremos. Oír los clamores de la opinión y responder á ellos con hechos prácticos, con obras positivamente benéficas, introducir mejoras en todos los órdenes de la administración pública no es realizar una labor negativa atendiendo á las corrientes porque marcha encauzada la vida europea.

Pues bien; si esto hace el Gobierno del Sr. Canalejas ¿qué merece? ¿de qué es digno? De qué se le aplica el dictado de «modernista» en la acepción de inútil, ó de corruptor de nuestras costumbres morales? No, por cierto. Inquiérase en la historia política de España, regístrense los antecedentes de todos nuestros partidos desde remotas fechas hasta nuestros días, y dígasenos luego si en algún momento, si en acción alguna se ha presentado tan feliz armonía entre el Gobierno y la opinión tan íntima convi-

venia, tan exacta comprensión de ideales y aspiraciones.

A un Gobierno que no hiciese eso mismo ¿cómo le llamarían los órganos de la reacción? No es difícil de contestar la pregunta; pero por prudencia nos callamos la respuesta.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Para los desmanes de la prensa, cuando vayan contra personas que ocuparon, pero no ocupan cargos políticos, no cabe más recurso que la acción personal del injuriado, y no puede exigirse de los Poderes públicos que, con tales intervenciones en un asunto que pertenece á la esfera particular. Esta es la doctrina jurídica.

«Pero la insistencia del Sr. Sánchez Guerra hizo comprender á los que sabemos leer entre líneas que en este debate llevaba un propósito más trascendental que el que la letra de sus palabras decía.

«A nuestro entender, este propósito, á pesar de la habilidad con que trató de velarlo, no era otro que arrancar del presidente del Consejo una declaración sobre las condiciones en que podrá encontrarse respecto de la asequeidad del Poder un determinado partido.

«Pero si tal era su propósito, ¿artemano podía suponerse que había de salir fallido.

«Eo era en el papel de un jefe de Gobierno discernir sobre las aptitudes de una agrupación política cualquiera para ejercer el Poder.

«El hacerlo hubiera constituido nada menos que invadir la misión de las Cortes y los derechos de la Corona.

«Es el Parlamento, como representación del pueblo, á quien corresponde poner de manifiesto el estado de la opinión sobre tales materias; y es á la Corona á quien compete únicamente el tomar en cuenta esa exteriorización del sentimiento nacional para decidir luego, libremente, en qué manos puede ó debe depositar su confianza y con ella el Poder responsable.

«Precisamente esta es la única atribución constitucional en que la voluntad soberana no necesita ser refrendada.»

Del Heraldo:

«De cuantos sistemas se han ensayado para combatir el pauperismo y socorrer á los indigentes y menesterosos, ninguna alcanza la virtualidad y la eficacia del que rige en la floreciente población industrial que se levanta junto al Wupper, en la Prusia renana. Tan pronto como fué conocido, la mayor parte de las villas alemanas, entre ellas las del Rin, Crefeld, Düsseldorf, Colonia, Aix-la-Chapelle, Remscheid, etcétera, lo acogieron desterrando sus métodos de asistencia. A las anteriores siguieron otra villas del Este y del Oeste. Berlín, después de sesenta y cuatro años, tiene un sistema muy parecido al de Elberfeld. En Hamburgo, Viena y Graz se han llevado á cabo reformas en este sentido. Francia, Inglaterra y España siguen idéntica ruta.

«Aprenderemos á decir, transcribiendo la opinión de un ilustre tratadista alemán, que este sistema, en su esencia, no es otra cosa que la asistencia de la comunidad cristiana, dichosamente combinada con los elementos del Municipio moderno. Hasta llegar á la individualización, á conseguir que un solo organismo entendiese en todos los asuntos concernientes á la asistencia, la lucha entre la beneficencia laica y religiosa produjo tan funestos resultados, que sólo la intervención de un hombre de bien, Daniel von der Heydt, que tuvo el pensamiento de sumar las Sociedades caritativas existentes en 1832 á la asistencia pública y á la dirección política del Municipio, hubiera sido imposible llegar á los admirables resultados que hoy se registran. A las damas de Elberfeld corresponde también la gloria de la fusión de la beneficencia pública y la privada.

«Tomen nota de ello nuestros fanáticos católicos y aprecien en las enseñanzas de la realidad, ya que no en otras razones de índole moral y cristiana, lo absurdo de su proceder, desoyendo las nobles palabras de constituir una Federación que les dirigen con certera visión del problema las autoridades.

El temporal en Lugo

Fué el de ayer un día verdaderamente terrible para todos aquellos que, por sus ocupaciones, tenían que lanzarse á la calle.

El viento huracanado-verdadero ciclón que se dejó sentir, especialmente por la mañana, unido á fuertes chuvascos ponía en gran le aprieto á cuantos por las calles y plazas transitaban.

De los tejados desprendiéronse infinidad de pizarras y tejas, que si no produjeron desgracias fue por un verdadero milagro.

Viniéronse á tierra varias vallas, entre ellas la del edificio de Hacienda, en la calle de Quiroga Ballesteros, el viento tronó cinco árboles y otra infinidad de ellos en huertas particulares.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 7-22-15.

El Gobierno anda muy preocupado estos días con el problema de la crisis obrera, planteado en Zaragoza y Almería.

En ambas capitales, ascienden á algunos miles las familias que se hallan en angustiosa situación, tan angustiosa que apenas tienen que comer, viviendo muchas de ellas, á merced de la caridad pública.

Lo doloroso del caso es que en los presupuestos actuales no hay una sola peseta para atender á esas imprevistas necesidades. Esto es lo que preocupa hondamente á los Sres. Canalejas y Merino, que buscan afanosamente el medio de aliviar la aflictiva situación de aquellos millares de obreros, que son otros tantos prototipos del hambre y de la miseria.

Hablando esta mañana con los periodistas el Sr. Canalejas, díjoles que había estudiado detenidamente el asunto sin encontrar fórmula de solución satisfactoria.

El Gobierno—añadió—hará lo que buena mente pueda; pero podrá hacer poco. Es posible que se piense en el adelanto de algunas consignaciones para obras públicas en ambas provincias; con esto, se resolverá por el momento el problema, dando tiempo á que las circunstancias aconsejen ó permitan otros medios más eficaces, y, sobre todo, de mayor alcance para el porvenir.

No tengo ninguna impresión política saliente que comunicarle hoy.

UN OBRERO DEL CONTINENTE

El mantopio de los maestros

Un real decreto de lastracción pública dispone lo siguiente:

«Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

«En adelante, los maestros jubilados que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximo concedido por la ley de 10 de Julio de 1887.

«El haber pasivo de los pensionistas, no podrá exceder, en ningún caso, de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sean 1.333,33 pesetas.

«Será incompatible el percibo de haberes en activo en el Magisterio, con los de pasivos.

«La Junta Central de Derechos pasivos dictará cuantas reglas ó circulares considere necesarias para la aplicación de este decreto, y además, de las atribuciones que le conceden las disposiciones tercera y cuarta de las generales del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, inspeccionará las secciones de Instrucción pública, al objeto de que los servicios con ella relacionados se lleven en debida forma y de que los fondos pasivos no sufran perjuicio alguno.»

DE MÉJICO

¿Un arreglo?

Llegan nuevos despachos, de origen yanqui, que contienen algunas noticias acerca de los combates librados estos días en el Norte de Méjico.

Según ellas, los optimismos oficiales son prematuros, porque los revolucionarios se sostienen encarnizadamente en varios puntos y cuentan con el apoyo de las poblaciones.

En San Andrés, donde funcionaba un Comité revolucionario, las autoridades leales á D. Porfirio habían tenido que esconderse.

Para restablecerlos en sus funciones marchó á dicho punto una gruesa columna.

Los vecinos de San Andrés, antiporfiristas en su mayoría, se negaron á alojarse.

El jefe ordenó que sus soldados echasen las puertas abajo en todas aquellas casas donde se les negara alojamiento.

Entonces empezó un verdadero combate.

Los vecinos se atrincheraron en sus viviendas y comenzaron á hacer fuego desde las ventanas.

La columna tuvo que sostener verdaderas sillas y sufrió muchas bajas.

Por último, después de haber incendiado parte de la población salió de ésta.

Una partida revolucionaria cayó en una emboscada que le tendieron los porfiristas.

No obstante la sorpresa, defendióse encarnizadamente, y causó muchas pérdidas á sus enemigos.

En Pedernales se ha librado una acción muy sangrienta que ha durado todo el día.

Algunos cientos de revolucionarios atacaron á una columna de tropas de línea. Esta suspendió la marcha y defendióse desesperadamente.

El combate duró todo el día.

A la caída de la tarde, la columna estaba rodeada totalmente por los revolucionarios.

Su jefe, entonces, dispuso que se diera una carga á la bayoneta.

Todos los porfiristas acometieron, pasaron por en medio de los revolucionarios, y lograron llegar á Pedernales con sus heridos.

Dejaron cuarenta muertos en el campo de batalla.

Dicen los porfiristas que sus contrarios perdieron más de cien hombres.

Los periódicos neoyorquinos publicaban ayer el siguiente telegrama de Chihuahua, retransmitido desde El Paso:

«Una Comisión, nombrada por el Presidente Díaz, que se encuentra desposeída de restablecer la paz, la salió anoche en dirección á San Isidro, donde se encuentran la mayor parte los jefes revolucionarios. La Comisión conferenciará con ellos y procurará se llegue á una solución.»

Un entierro original

Hace pocos días un fúnebre cortejo llegaba á la estación de San Lázaro, en París. Ante la multitud concurrencia se sacó de la carroza un suntuoso féretro, que fué cuidadosamente colocado en un furgón. El féretro contenía los restos mortales de un rico inglés, muerto en París, al que su familia quería enterrar en Londres. Cuando el fúnebre envío llegó á la estación Victoria, de Londres, fué nuevamente depositado en una hermosa carroza, que, seguida de multitud de acompañantes tristes y silenciosos, emprendió la caminata por un largo trayecto, pues el verdadero destino del féretro era una casa de Whitechapel, morada de unos sujetos vigilados desde mucho tiempo por la Policía.

Un inspector que vio sacar el féretro de la carroza y meterlo en aquella casa, entró en sospechas, y reuniendo algunos agentes y dirigiéndose á dicha casa, llamó, y apenas abierta la puerta, penetró en ella, seguido de su gente.

El inspector pudo examinar entonces con toda comodidad el contenido del inusual féretro, que no era precisamente un cadáver, sino una colección de puntillas y encajes de gran precio, cajas de cigarrillos de las mejores marcas y unos 30 kilos de azúcar.

Miss Le Neve y los yanquis

Al llegar el transatlántico «Majestic», procedente de Inglaterra, la policía neoyorquina, antes de que desembarcara el pasaje, ha pasado á bordo y ha practicado el registro á las miradas.

No quedó ninguna ración por escudriñar. El asombro de los pasajeros fué grande, y nadie se explicaba á qué obedecía el misterio.

Los periódicos han descifrado el enigma. La policía tenía el recelo de que á bordo del «Majestic» hubiera llegado miss Le Neve, la tristemente célebre amiga del doctor Ceippen, ejecutado hace pocos días.

La prensa inglesa anunció que miss Le Neve, incesantemente por tantas desventuras, y queriendo sustraerse á la curiosidad y á las antipatías del público inglés, había resuelto refugiarse en los Estados Unidos é instalarse á vivir allí definitivamente.

Los yanquis recibieron esta noticia con general disgusto, y las autoridades, haciéndose intérpretes de tal estado de opinión, han decidido prohibir á miss Le Neve que desembarque en la América del Norte.

El caso del inusual registro del transatlántico «Majestic» se repetirá respecto de todos los barcos que lleguen de Inglaterra en esta temporada.

En el supuesto de que la policía descubra á miss Le Neve entre los pasajeros procedentes de la Gran Bretaña, se apoderará de ella inmediatamente y la obligará á reembarcarse en el primer vapor que salga.

No está decidido aún el punto adonde será enviada la antigua amiga del dentista. Algunos dicen que se la llevará á la isla de Ellis, y otros aseguran que se la impondrá el regreso á Europa. Lo único evidente es que no se la permitirá quedarse en Norte América.

No son estos los únicos disgustos de miss Le Neve. También se halla amenazada de un pleito ruinoso.

Como es sabido, el doctor Crippen nombró á su única heredera universal de su fortuna; pero ahora parece que la familia de la bella Emore está dispuesta á impugnar el testamento, afirmando que la mayor parte de cuanto poseía Crippen pertenecía á la bella Emore, y que, por lo tanto, dispuso de ello contra toda ley.

En este caso, el testamento es nulo, y los únicos herederos del dentista, son sus parientes más allegados y los de su mujer.

El hecho es que la triste celebridad de miss Le Neve no ha pasado de ser actualidad al morir su amigo, y esta extraña mujer, desgraciada ó culpable, ha de dar mucho que hablar todavía á la prensa mundial.

PAGINAS DE LA VIDA

SUÁREZ SALGADO

De allende los mares vino la noticia. Dura, infanta, abrumadora como embestida de la desgracia, como golpe de la muerte, Suárez Salgado, el gallego todo patriotismo y abnegación, el sacerdote que hizo de la caridad un culto y de la cátedra un apostolado avasallador, dejó de existir en su pacífico retiro de La Habana (Bion), muy cercano de la gran urbe bonaerense, que bañan en su ancha entrada las aguas del Plata.

Aun fué ayer cuando supe por vez primera del orador eminente. En una de las charlas confidenciales, que mi difunto padre aprovechaba gustoso para abrir las válvulas de su expansivo corazón, hablóme un día de Suárez Salgado. Y vine entonces en conocimiento de que allá, en la emigración, vivía un sacerdote meritorio, que aparte del apellido que ostentaba, llevaba en sus venas algo de mi sangre. Y más llegó aún á descubrir mi despierta caridad acogida por el parentesco; supe que Suárez Salgado era una víctima del medio ambiente social, que no permite el desarrollo de los caracteres enteros, de los espíritus que traspasan el nivel.

En el Seminario compostelano había seguido los estudios del sacerdocio. Desde los tiempos más de su vida escolar tuvo que luchar ya contra las almas villanas, que amartes en demanda de la sabiduría acomodaticia de Sancho Panza, no comprenden el valor de los sublimes locuras del Quijote. La vocación sacerdotal de Suárez Salgado, robusta como los robles de su tierra, no se dobló vacilante á los vientos de la adversidad.

El seminarista, en quien se habían ceñido las mordeduras de la envidia, cantó misa, consagrando la Hostia pura y santa, sin haber calculado jamás sus vestiduras clericales con las impurezas de la hipocresía y de la baja adulación.

A raíz de su ordenación sacerdotal Suárez Salgado, estimó quizás que era muy limitado Santiago para campo de su siembra evangélica, y allá, emigró á la hermosa columna bonaerense, viviendo en grupos al trébullo que tanta libertad como aires legró hacer brutar de su alma sensible y altruista.

Tres pesetas costaba el sacerdote gallego, al poner pie en la tierra de la emigración; pero dispuso, en cambio, del bagaje excepcional de su valor intelectual, que es rasgo que se ostenta muy alto en el mercado social de la gran república latina. Allí encontró adecuado marco la personalidad de Suárez Salgado. De urbe en urbe recorrió en triángulo peregrinación, la Argentina y el Uruguay como verbo de sus elocuencia ennoblecida, rendida á las causas de la religión y del más acendrado españolismo. Y para Galicia tuvo sus campañas más fervientes, las mejores decisiones de su voluntad, sus mayores fatigas, ansias y desvelos.

Nutrido y brillante es la hoja de servicios, que, entre sus hermanos de emigración, prestó al terreno de sus nostalgias.

El cooperó eficazmente á la fundación del Círculo Gallego de Buenos Aires, del que era socio literario, y sus cuartillas primorosas, siempre evocadoras de la región adorada, no faltaron de ningún festival literario que la colonia gallega celebrara. *El Eco de Galicia* y *El Almanac* de Gallego honraronle con las producciones de su pluma, y no hubo fiesta religiosa, de sabor gallego, en que la figura de Suárez Salgado no se alzara gallarda en la cátedra sagrada, encendiendo la flama de la fe y del más patriótico regionalismo. Fué el orador de moda y se perdonese el cliché—en la República Argentina, como á su regreso lo fué más tarde en la ciudad del Apóstol. En la plaza pública, en los principales templos, en el escenario del teatro mismo, resonó su verbo huido, cálido, subyugante.

Cuando los primeros chispazos de la guerra con los Estados Unidos de Norte América, juntáronse una noche en el Club Español los hijos de la patria ofendida; Suárez Salgado, que allí estaba, á la vanguardia de aquella legión de españoles, pronunció una arenga tan valiente, tan fogosa, que, en su vibrante indignación y santo amor patria, llegó á olvidarse un momento de los hábitos que vestía. Aquel discurso le valió una seria amonestación de sus superiores, pero ganó para España el grupo de voluntarios enviados á Cuba por sus hijos emigrados; los recursos que éstos le suministraron para hacer frente á los Estados Unidos, y el magnífico recordado, que, con el nombre rito de la «Plata», recuerda por los mares del planeta el amor de nuestros compatriotas residentes en la República Argentina.

Deberes de familia y la morriña de su tierra nativa le hicieron regresar á ésta, fijando su residencia en Compostela. Y en la capilla del Pilar de la vieja ciudad gallega pronunció un sermón notabilísimo en el que, sin convencionalismos fatuosos, puso el dedo en la laga de las deficiencias de la enseñanza dada en la mayor parte de los seminarios españoles. Aquella oración fué pretexto para resurgir de la concha de los babosos reptiles la animosidad adormecida por la ausencia, percibiéndose bien pronto los primeros tiros rastroeros de aquellos que no pueden sufrir lo que de alguna manera se eleva sobre ellos.

Desde las sombras se le hizo la guerra. Guerra sorda, mezquina, miserable, de difamación y de columna hecha por, pero-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

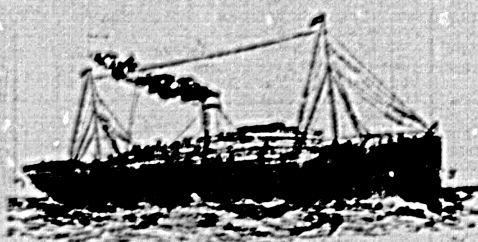
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
11. para Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	20 Diciembre	21 Diciebr.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y bien acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUEKST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANN y ALDINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cañón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Orona	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Orisna	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, Inmigrantes, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y los comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 2.ª 43. Dirección en Vigo: Yelazquez Moreno, n.º 4

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-nitro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUNA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, c/le de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
dem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.